



## La Red de Laboratorios e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid

CERTIFICA QUE EL

### *Laboratorio de HPLC-EC*

del

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

forma parte de la Red de Laboratorios desde el año 2006 con el número de referencia

**195**

y que en la fecha 1 de julio de 2008, bajo la supervisión y aprobación del Grupo Asesor de la Red de Laboratorios se le reconoció el nivel:

### 5.- Reconocimiento Externo

(ver dorso)

En Madrid a 5 de julio de 2012

**Pedro Alonso Miguel**  
Red de Laboratorios e Infraestructuras

La Red de Laboratorios e Infraestructuras es un programa gestionado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Regional de Investigación vigente.

De cara a la clasificación de los laboratorios se definen cinco niveles, en función del grado de cumplimiento de la norma ISO17025 y la implantación de sistemas de gestión de la calidad:

#### **Nivel 1. Aseguramiento Interno**

Son los laboratorios que disponen de una organización interna de los servicios y que disponen de sistemáticas de control de los equipos y de métodos de ensayo/calibración, como garantía de los resultados.

#### **Nivel 2. Trazabilidad**

Son laboratorios que suman a los requisitos indicados para el Nivel 1, el control de la trazabilidad de sus medidas, mediante planes de calibración y la realización de intercomparaciones con otros laboratorios o que disponen de procedimientos documentados o normas para la prestación de servicio a los clientes, para un número reducido de sus actividades.

#### **Nivel 3. Procedimientos**

Son los laboratorios que, además de asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los laboratorios de Nivel 2, disponen de procedimientos documentados o normas para la prestación de servicio a los clientes, para un número sustancial de sus actividades (estimado un 75% de las mismas).

#### **Nivel 4. Sistema de Gestión de Calidad**

Son laboratorios que tienen implantado y mantenido un sistema de calidad ISO 9001, ISO 17025 o análogo, pero que por cualquier motivo no se encuentran certificados o acreditados por la entidad correspondiente.

#### **Nivel 5. Reconocimiento Externo**

Son laboratorios que están acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) o que cuentan con otro reconocimiento externo de reconocido prestigio (laboratorio nacional, certificado según la ISO 9001, por ejemplo).